FORMATO DE INFORME DE SUPERVISIÓN	Versión: 002
	Fecha: 29/02/2024
	Página 1 de 3
	Comunicaciones 002-2024

FECHA DE INFORME DE SUPERVISION Dia 22 Mes 04 Año 2026

No. CONTRATO/CONVENIO:	058-2026
FECHA DEL ACTA DE INICIO:	23 de enero de 2026
CONTRATISTA:	WILMAR ALEXANDER VILLA MORENO
OBJETO:	FORTALECIMIENTO Y ACOMPAÑAMIENTO TECNICO EN EL PROCESO DE PLANIFICACION PRESUPUESTAL Y FINANCIERA DEL MUNICIPIO DE SAN PEDRO DE URABA ANTIOQUIA PARA LA VIGENCIA 2026
SUPERVISOR:	NAYELIS EDIN SOLERA RAMOS
VALOR DEL CONTRATO:	CUARENTA Y SEIS MILLONES NOVECIENTOS OCHENTA Y OCHO MIL NOVECIENTOS CINCUENTA Y SEIS PESOS M/L ($ 46.988.956)
PLAZO DEL CONTRATO:	SEIS (06) MESES
CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL	NUMERO: 00058 FECHA: 13/01/2026 RUBRO: 2.1.2.02.02.008 VALOR: $ 46.988.956
REGISTRO PRESUPUESTAL	NUMERO: 00065 VALOR: $ 46.988.956 FECHA: 22/01/2026
PERIODO A CANCELAR	DEL 23 DE MARZO AL 22 DE ABRIL DE 2026
VALOR A PAGAR (en letras y numero)	SIETE MILLONES OCHOCIENTOS TREINTA Y UN MIL DOSCIENTOS PESOS M/CTE. ($ 7.831.200)

ESPECIFIQUE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES Y SU DESARROLLO DURANTE EL MES: (Insertar las filas que sean necesarias).

No.	OBLIGACIONES CONTRACTUALES
1	Seguimiento y control del presupuesto municipal. Dentro de las actividades a realizar se detallan las siguientes: • Vigilancia y seguimiento a la incorporación y ejecución de los recursos del S.G.P. en el marco de la ley 715 de 2001. • Vigilancia y seguimiento a la incorporación y ejecución de los fondos especiales. • Asesoría y capacitación en la destinación de las diferentes fuentes de financiación de las entidades territoriales. • Seguimiento y control en la conciliación del presupuesto y la tesorería. (Presupuesto vs Boletín).
2	Acompañamiento, capacitación y asesoría a los servidores públicos competentes en la elaboración del cierre financiero y presupuestal. Dentro de las actividades a acompañar se detallan las siguientes: • Constitución de Reservas y Cuentas x Pagar. • Constitución de Déficit Fiscal y Superávit Fiscal.

3	Acompañamiento, capacitación y asesoría a los servidores públicos competentes en la elaboración de productos puntuales con el fin de garantizar la consistencia, calidad y oportunidad de cada uno de estos. Los productos puntuales del acompañamiento son los siguientes: • Marco Fiscal de Mediano Plazo. • Proyecto de presupuesto anual.
4	Asesoría técnica en el marco normativo del sistema presupuestal y financiero colombiano. ▪ Capacitaciones. ▪ Acompañamiento y revisión de solicitudes, derechos de petición o demás requerimientos relacionados con el tema presupuestal y financiero municipal.
5	Evaluación y Validación del Indicador de la Eficiencia Administrativa y fiscal. ▪ Indicador de Eficiencia Administrativa ante la Contraloría General de la República. • Evaluación y Validación del Indicador de la Eficiencia Fiscal.
6	Evaluación y Validación y seguimiento del Indicador de ley 617.
7	Acompañamiento en la elaboración de los indicadores de endeudamiento público territorial. (Cuando estos sean solicitados).
8	Apoyo a la secretaria de hacienda en el manejo financiero del fondo local de salud. Fortalecimiento en la aplicación y manejo de los recursos de las subcuentas del Fondo Local de Salud (Régimen Subsidiado, Salud Pública, Prestación de Servicios y Otros Gastos en Salud).
9	Acompañamiento en el reporte de información financiera y presupuestal: FUT- FORMATO ÚNICO TERRITORIAL. CGR
No.	**ACTIVIDADES DESARROLLADAS:**
1	El contratista realizó la revisión y análisis de los equilibrios presupuestales de los meses de marzo (con corte los dias 21, 25 y 31) y abril (con corte los dias 8, 13, 15 y 18) correspondientes al Municipio de San Pedro de Urabá.
2	El contratista gestionó la solicitud de remisión de los Planes de Mejoramiento suscritos con los entes de control correspondientes a la vigencia 2025, con el fin de realizar seguimiento y verificación del cumplimiento de los compromisos, como insumo para el fortalecimiento de la gestión presupuestal y financiera.
3	El contratista realizó la elaboración y remisión de las actas del Consejo Municipal de Política Fiscal – COMFIS correspondientes a los meses de enero, febrero y marzo de la vigencia 2026, para su revisión, validación, complementación y trámite de aprobación.
4	El contratista realizó la revisión de las cuentas por pagar y reservas presupuestales de la vigencia 2025, mediante el análisis de ejecuciones frente a los decretos de cierre, identificando inconsistencias en valores y clasificación presupuestal, como insumo para la validación y ajuste de la información financiera.
5	El contratista realizó el análisis del presupuesto asignado a la Personería Municipal para la vigencia 2026, verificando su cumplimiento frente a los límites establecidos por la normatividad vigente, evidenciando su adecuada concordancia con los parámetros legales.
6	El contratista gestionó la solicitud de extractos bancarios de las diferentes cuentas asociadas a los componentes del Fondo Local de Salud, con corte a 31 de diciembre, como insumo para la verificación y validación de la información financiera.
7	El contratista realizó la consolidación, organización y verificación de la información financiera y presupuestal del sector salud correspondiente a la vigencia 2025, mediante la estructuración de los soportes requeridos para el proceso de recertificación, como insumo para la evaluación de la capacidad de gestión del municipio.
8	El contratista envió recomendación para la ejecución de ingresos y gastos de los recursos de la LMA sin situación de fondos del mes de abril del 2026.

9	El contratista realizó el análisis de la ejecución de los recursos del LMA-SSF correspondiente al primer trimestre de 2026, mediante la comparación entre el presupuesto aprobado y la programación mensualizada, como insumo para la validación y ajuste de la información financiera.
10	El contratista realizó el análisis de los recursos del IVC 0,4% asignados para la vigencia 2026, mediante la comparación entre la matriz de distribución y el presupuesto, identificando saldos pendientes de incorporación y ejecución, como insumo para la gestión y articulación con la Secretaría de Salud.
11	El contratista realizó la remisión del Certificado de Evaluación de Cumplimiento de la Ley 617 de 2000 correspondiente a la vigencia 2025 (periodo cuarto), después del reporte en la plataforma SIFFMA, donde se validó el cumplimiento de los límites de gasto de la Administración Central, el Concejo Municipal y la Personería, como insumo para el seguimiento de la sostenibilidad fiscal del municipio.
No.	**OBSERVACIONES**

DE LA EJECUCION DE LOS RECURSOS DEL CONTRATO SE PRESENTA EL SIGUIENTE BALANCE:

VALOR (INICIAL) DEL CONTRATO	**$ 46.988.956**	
VALOR ADICIONES (Si aplica)		**$0,00**
VALOR PRIMER PAGO PARCIAL		**$ 7.832.956**
VALOR SEGUNDO PAGO PARCIAL		**$ 7.831.200**
VALOR TERCER PAGO PARCIAL		**$ 7.831.200**
VALOR CUARTO PAGO PARCIAL		**$ 0,00**
PENDIENTE POR PAGAR		**$ 23.493.600**
SUMAS IGUALES	**$ 46.988.956**	**$ 46.988.956**

Se firma en San Pedro de Urabá, Antioquia, a los veintidós (22) días del mes de abril del dos mil veintiséis (2026).

NAYELIS EDIN SOLERA RAMOS
SECRETARÍA DE HACIENDA
SUPERVISOR

Revisó y aprobó: NAYELIS EDIN SOLERA RAMOS
CARGO: secretaria de hacienda

FORMATO AUTORIZACIÓN DE PAGO	Versión: 002
	Fecha: 29/02/2024
	Página 1 de 1
	Comunicaciones 001

No. CONTRATO/CONVENIO:	CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION N°058 DE 2026				
OBJETO:	FORTALECIMIENTO Y ACOMPAÑAMIENTO TECNICO EN EL PROCESO DE PLANIFICACION PRESUPUESTAL Y FINANCIERA DEL MUNICIPIO DE SAN PEDRO DE URABA ANTIOQUIA PARA LA VIGENCIA 2026.				
CONTRATISTA:	WILMAR ALEXANDER VILLA MORENO				
SUPERVISOR:	NAYELIS EDIN SOLERA RAMOS				
PERIODO A CANCELAR	DEL 23 DE MARZO AL 22 DE ABRIL DE 2026				
CUMPLIMIENTO OBLIGACIONES SEGURIDAD SOCIAL (Prestación de servicios – Consultoría e Interventoría)	Pago de Salud **E.P.S.**	SURA	**No.**	**84124798**	
	Pago de Pensión **EMPRESA**	PROTECCION	**No.**	**84124798**	
	Pago de ARL **EMPRESA**	SURA	**No.**	**84124798**	
CDP	00058	**RP**	00065		

EJECUCIÓN FINANCIERA DEL CONTRATO		
CONCEPTO	**DEBE**	**HABER**
VALOR (INICIAL) DEL CONTRATO	**$ 46.988.956**	
VALOR ADICIONES (Si aplica)		**$0,00**
VALOR PRIMER PAGO PARCIAL		**$ 7.832.956**
VALOR SEGUNDO PAGO PARCIAL		**$ 7.831.200**
VALOR TERCER PAGO PARCIAL		**$ 7.831.200**
VALOR CUARTO PAGO PARCIAL		**$ 0,00**
PENDIENTE POR PAGAR		**$ 23.493.600**
SUMAS IGUALES	**$ 46.988.956**	**$ 46.988.956**

Se certifica que el contratista WILMAR ALEXANDER VILLA MORENO, identificado con (cédula de ciudadanía) No. 1.037.582.258, ha cumplido satisfactoriamente con las obligaciones establecidas en el contrato No. 058-2026, por lo tanto, se **AUTORIZA** el pago PARCIAL del contrato en la cuenta bancaria No. 61769205704 de Bancolombia.

Nayelis Solera Ramos

FIRMA SUPERVISOR

San Pedro de Urabá 22 de abril de 2026

EL SUSCRITO SUPERVISOR DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION No. 058-2026

CERTIFICA:

Que **WILMAR ALEXANDER VILLA MORENO,** identificado con la cédula de ciudadanía No. 1.037.582.258 de Envigado - Antioquia, cumplió la totalidad con las obligaciones pactadas en el contrato de Prestación de Servicios de apoyo a la gestión **No.058-2026**, cuyo objeto es el **"FORTALECIMIENTO Y ACOMPAÑAMIENTO TECNICO EN EL PROCESO DE PLANIFICACION PRESUPUESTAL Y FINANCIERA DEL MUNICIPIO DE SAN PEDRO DE URABA ANTIOQUIA PARA LA VIGENCIA 2026"** durante el período del 23 de marzo al 22 de abril de 2026.

Se deja constancia de la verificación en la plataforma tecnológica de SECOP II, que el contratista en cumplimiento a su contrato, adjuntó a la plataforma SECOP II los siguientes documentos:

1. Cuenta de cobro del período del 23 de marzo al 22 de abril de 2026.
2. Planilla de pago de aportes al sistema de seguridad social integral, correspondiente al mes de marzo de 2026.
3. Informe de actividades del contratista del período del 23 de marzo al 22 de abril de 2026, con las correspondientes evidencias.

Así mismo, se deja constancia del cargue en la plataforma tecnológica SECOP II de la siguiente información:

1. Informe de supervisión del 23 de marzo al 22 de abril de 2026.
2. Visado de la planilla de pago de aportes al sistema de seguridad social integral, correspondiente al mes de marzo de 2026.

Para constancia se firma en el Municipio de San Pedro de Urabá-Antioquia, a los veintidós (22) días del mes de abril de 2026.

SECRETARIA DE HACIENDA
Supervisor del contrato No. 058-2026